

COMUNICADO N° 50

En relación al medicamento Avastin que se solicita para el tratamiento del paciente **Eric Eduardo Grijalva Campos**, el Hospital Nacional Guillermo Almenara del Seguro Social de Salud, informa a la opinión pública lo siguiente:

- El paciente con diagnóstico de Glioblastoma Multiforme fue operado el 09 de diciembre del 2015 en este nosocomio
- Como parte de su tratamiento, se requirió el uso de dos medicamento, el Irinotecan que si se encuentra disponible en EsSalud y el medicamento Bevacisumab (Avastín), que por estar fuera del petitorio y no ser avalado en cuanto a su seguridad y eficacia, ha sido sometido a evaluación sanitaria.
- Para certificar su seguridad, dicho requerimiento se encuentra en vísperas de su atención en el Comité Farmacológico que resolverá en los plazos de ley lo más conveniente para el tratamiento del paciente.

El Hospital Guillermo Almenara se compromete a seguir brindando al paciente los cuidados que requiere y a proporcionar el mejor tratamiento que requiere nuestro asegurado.

Hospital Nacional Guillermo Almenara
La Victoria, 18 de mayo de 2016